



NOVEDADES PAC

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE SOLICITUD ÚNICA 2023

El Real Decreto Ley 4/2023, de 11 de mayo, por el cual se adoptan medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía, prevé la ampliación del plazo de presentación de solicitud única para la campaña 2023, sin penalización, hasta el día 30 de junio de 2023. Esto permitirá a los titulares de las explotaciones reflejar en sus declaraciones de solicitud las prácticas de cultivo reales que están realizando al verse alterada su planificación del cultivo con motivo de la sequía.

APLAZAMIENTO DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL CUADERNO DE EXPLOTACIÓN ELECTRÓNICO

El citado real decreto ley también contempla el aplazamiento de la entrada en vigor del cuaderno de explotación electrónico (CUE). Para las explotaciones con más de 30 hectáreas de tierra de cultivo o de pastos permanentes, o con más de 10 hectáreas de cultivos permanentes o con más de 5 hectáreas de regadío o con alguna parcela de invernadero, será obligatorio rellenar el CUE a partir del 1 de enero de 2024. Para el resto de explotaciones será obligatoria la cumplimentación del CUE a partir del 1 de enero de 2025.

LA FLEXIBILIDAD DE LOS ECORREGÍMENES VOLUNTARIOS

Es conveniente conocer la flexibilidad que permite la Resolución de 22 de noviembre de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la cual se establece el régimen transitorio de flexibilidades en relación con las ayudas a los regímenes voluntarios en favor del clima, el medio ambiente y el bienestar animal (ecorregímenes) previstas en el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) para la campaña 2022/2023. El objetivo es facilitar la adaptación de las prácticas agrarias a la situación climática actual.



FOTO DE PORTADA

Una hembra del parasitoide *Tamarixia dryi* ataca a una ninfa de *Trioxa erythrae*, vector del HLB. Este parasitoide ha sido el responsable del excelente control biológico del vector en nuestros cítricos.

Foto: Jéscica Pérez
Unidad Mixta de Gestión
Biotecnológica de Plagas;
UV-IVIA

Un tractor fangueando en un arrozal de L'Albufera de València (foto: V. Llorens).